



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

2016 – Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional

SALTA, 29 de noviembre de 2016

EXP-EXA. N° 8639/2016

RESCD-EXA: 702/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales las Comisiones de Carrera de Licenciatura en Química y de Analista Químico, solicitan prórroga hasta el 31 de diciembre de 2017, de la extinción del Plan de Estudio 1997 de la Licenciatura en Química.

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Química, da el visto bueno a la solicitud de las Comisiones de Carrera citadas.

Que la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho de fs. 3, aconseja prorrogar el Plan de Transición de la carrera de Licenciatura en Química hasta el 31 de diciembre de 2017.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

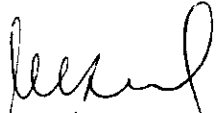
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(En su sesión ordinaria del 23/11/2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Solicitar al Consejo Superior prorrogar el Plan de Transición de la carrera de Licenciatura en Química Plan 1997, hasta el 31 de diciembre de 2017.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia al Departamento de Química, Comisión de Carrera de Licenciatura en Química y a la Dirección de Alumnos. Cumplido, elévese al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.

RGG

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.